

Ramón Pérez
Linares

Características económico-sociales de las manufacturas tabacaleras de la región central de Cuba (1939-1952)

En la región central de Cuba y otras zonas fuera de la capital del país, reaparecieron en las primeras décadas del siglo XX los talleres de escogida de tabaco en rama, así como los despalillos (ya en los años 1880 habían existido en la isla). En estas primeras décadas neocoloniales iniciaron sus actividades económicas en la referida región un grupo de firmas norteamericanas en particular en las escogidas y despalillos para la exportación. En este sentido sobresalió la empresa de capital norteamericano General Cigar Company fundada en 1911 y que pronto contó con el control de los mayores talleres de despalillo de la entonces provincia de Santa Clara, como lo fue el caso del municipio de Camajuani en que la referida entidad poseía un taller con cerca de 800 trabajadores y más de 30 empleados. En total llegó a tener en la provincia establecimientos con más de 3 mil trabajadores.

Otras entidades extranjeras que siguieron similar política fueron la firma Rothschild-Samuels-Duigan, con inversiones en los despalillos de las localidades de Cabaiguán, San Juan de los Remedios, Esperanza, etc., y la compañía de igual nacionalidad, Kaffenburg Brothers, accionista en los principales talleres de escogidas diseminados por las distintas poblaciones de la provincia. Estos capitalistas extranjeros, en su mayoría, eran intermediarios de los grandes consorcios tabacaleros de los Estados Unidos de Norteamérica y a su vez estaban asociados con un grupo de tabacaleros cubanos en el quehacer del procesamiento de la hoja de tabaco.¹

¹ La General Cigar Company of Cuba Limited, operaba grandes talleres de despalillos en Camajuani, Remedios, Esperanza y Santa Clara, todos con pro-

La producción manufacturera del torcido, como es ya conocido, se destinaba fundamentalmente al consumo del mercado nacional y local, ya que eran escasos los talleres que produjeran para la exportación y que, por tanto, hubieran alcanzado la condición de fábrica, predominando en forma absoluta los pequeños y medianos establecimientos.

La revista *Tabaco* valoraba en 1939 las condiciones económico-sociales que prevalecían en los talleres manufactureros del torcido en los poblados del interior del país, cuando expresaba: «Hablando en términos generales el desenvolvimiento de la industria tabacalera fuera de la Capital y dos o tres pueblos del interior de la Isla, si alguna característica ofrece es de miseria, constreñida a suplir las necesidades locales y debatiéndose en una perpetua agonía que se agudiza aún más por la absurda competencia desleal que mantienen entre sí los dueños de los talleres radicados en casi todas las poblaciones, grandes, medianas y pequeñas de la nación, y por la total carencia de escrúpulos que macula a gran parte de tales propietarios.»²

De lo que se infiere que ya desde entonces la región central de Cuba se venía caracterizando por una generalización de los pequeños talleres de torcido con un mercado local limitado, pero en constante zozobra por la competencia de los medianos fabricantes que desde fecha temprana venían utilizando a tabaqueros individuales a los que les entregaban la materia prima para que produjeran en sus domicilios el torcido que luego compraban a bajos precios. Esta forma de producción era conocida como «producción por entrega», fenómeno bastante generalizado en particular en la provincia de Las Villas.

Ya con la entrada de la cuarta década del siglo XX en la antigua provincia de Las Villas la producción manufacturera tabacalera se continuó desarrollando a través de los talleres de procesamiento del tabaco en rama, entre los que sobresalían: las escogidas, los despalillos y las tabaquerías; en las primeras tenía

ducciones para la exportación. La Rothschild-Samuels-Duigan, operaba similares talleres en Placetas y Camajuani. No obstante, el mayor número de obreros era de la General Cigar, con cerca de 3 mil. Kaffenburg Brothers, era dueño y administrador de unos 12 talleres de escogidas en Santa Clara, 10 en Camajuani, 10 en Cabaiguán. Véase I Censo de Obreros de la Industria Tabacalera, de 1947, en dos tomos.

² Véase *Revista Tabaco*, 1939, p. 60.

lugar la primera división fundamental después que el tabaco salía de los campos con rumbo a la industria,³ en los despalillos el producto de las escogidas volvía a recibir un nuevo tratamiento,⁴ hasta que finalmente llegaba a los talleres de torcido o tabaquerías, en que concluía como tal el proceso con la fabricación de los exquisitos habanos. En cada una de las etapas de la producción manufacturera tabacalera la provincia villareña presentaba sus particularidades. Según el I Censo de Obreros de la Industria Tabacalera de 1947, el número de trabajadores ligados a las escogidas de tabaco en rama en todo el país llegaba a la cifra de 51 mil, estando su mayor número en los municipios villareños con cerca de 30 mil. La temporada de escogidas comprendía alrededor de 20 semanas, o sea, al finalizar la zafra azucarera, en la provincia se procesaban más de 145 mil quintales métricos (7 091 630 kg) de tabaco en rama cosechados en los vegueríos cercanos, facilitando empleo a cientos de asalariados. En este sentido, el territorio central presentaba ciertas ventajas económicas en relación con las otras zonas del país, pues en él proliferaban estos talleres en un área que se extendía por los municipios de Santa Clara, Sancti Spíritus, Cabaiguán, San Antonio de las Vueltas, Fomento y Camajuaní, con establecimientos que llegaban a agrupar a más de 3 mil trabajadores, correspondiendo a Cabaiguán y sus barrios adyacentes el de mayor agrupamiento, con cerca de 6 mil escogedores.⁵ Esta actividad económica se localizaba con mayor frecuencia en aque-

³ En las escogidas de tabaco en rama, se clasificaba la hoja hasta en 16 clases diferentes. En la provincia villareña, la clasificación llegaba entre 7 a 11 clases, pero lo más común eran 7 clases de hojas. La primera división de las hojas de tabaco en la escogida, se realizaba entre capas y tripas. La segunda en clases y tiempos; las clases son las separaciones que se hacían de las hojas de acuerdo con tamaño, color, calidad de la hoja, su riqueza en grasa y resina, así como su jugosidad o fortaleza. En cuanto a los tiempos, los principales en orden de calidad y coloración son: seco, ligero, mediotiempo y maduro. Esta clasificación no era igual en todas las zonas tabacaleras del país. En Las Villas, en la zona de Vuelta Arriba, solían existir dos grupos de tiempos: calidad y ligero.

⁴ En el despalillo es donde se despoja a la hoja del tabaco del palito o vena central cuando se trata de las capas, o de las tres cuartas partes de dicho palito cuando son destinadas a tripa.

⁵ Véase RAMÓN PÉREZ LINARES: «Algunas consideraciones acerca de las luchas obreras en los sectores de escogidas y despalillos de tabaco de la región central de Cuba, en la década de los años de 1940», *Islas*, (91):87; Santa Clara, sep.-dic. 1988.

llas poblaciones donde existía una tradición y una experiencia en estas labores, pero también donde predominaba un alto porcentaje de desempleo local una vez que terminaba la zafra azucarera. En estos talleres las condiciones laborales eran pésimas, carentes de las más elementales normas higiénico-sanitarias, con jornadas que oscilaban entre las 12 y las 14 horas diarias, y jornales por lo general bajos. El trabajo en estos establecimientos se subdividía de acuerdo con la complejidad de las faenas en: despalar y apartar, realizado por hombres y mujeres, pero con preferencia por los primeros.

Las despaldadoras realizaban la labor más sencilla y menos calificada, como la de desprender la hoja de la porción del tallo, mientras las apartadoras o apartadores⁶ tenían a su cargo la clasificación de la hoja, por ende su faena exigía destreza y calificación. El salario de las apartadoras, según la tarifa oficial vigente para las diferentes zonas tabacaleras del país oscilaba entre 4,59 a 5,08 pesos por realizar estas actividades en un tercio de tabaco en rama de 150 libras (68,04 kg); aunque las referidas faenas se pagaban por arrobas (55,11 kg), generalmente el trabajador solo recibía la mitad de la tarifa estipulada.

En el despaldado la situación era mucho peor, los hombres devengaban 50 centavos diarios y las mujeres entre 20 y 25 centavos por despalar una cantidad de tabaco semejante y en igual jornada que las apartadoras, cuando las tarifas de salario mínimo contemplaban como promedio un salario de 1,40 pesos diarios.⁷

⁶ La legislación obrera vigente en 1939 planteaba que la Zona Tabacalera de Vuelta Arriba o de Remedios se dividía en cuatro subzonas, en lo referente a las tarifas a devengar en las manufacturas tabacaleras.

Por apartar 150 libras (68,04 kg) de tabaco en rama corriente se pagaba la tarifa siguiente:

Sub-zona A 5,08 pesos

Sub-zona B 4,78 pesos

Sub-zona C 4,68 pesos

Sub-zona D 4,59 pesos

⁷ Por despalar 150 libras de tabaco en rama en forma corriente se pagaba la tarifa siguiente:

Sub-zona A 1,49 pesos

Sub-zona B 1,40 pesos

Sub-zona C 1,37 pesos

Sub-zona D 1,34 pesos

Cada año con los inicios de la cosecha tabacalera, los municipios villareños recibían la visita de intermediarios y representantes de las principales compañías comercializadoras de la hoja, en busca de lugares donde se pudiera realizar escogida a muy bajo costo, sin tener en cuenta las reglamentaciones oficiales. Para ello efectuaban en los ayuntamientos municipales reuniones con la presencia de las autoridades civiles y militares, la representación gremial de los escogedores y además se invitaba a los más importantes dignatarios de las logias masónicas y de la Cámara de Comercio, con el objetivo de obtener la complicidad de las llamadas «clases vivas», y para efectuar escogidas que le reportaran jugosas ganancias a sus representados.⁸

Estos rejuegos de los industriales tabacaleros establecidos en el territorio central, así como los de procedencia extranjera, fueron posibles por constituir el tabaco una materia prima móvil, que podía ser trasladada de una parte a otra en busca de menores costos en su procesamiento. En su afán por obtener mayores ganancias, estos industriales no vacilaban en utilizar a un numeroso grupo de amas de casa, y en determinadas oportunidades hasta la fuerza de trabajo infantil, en esta fase del proceso tabacalero dado su carácter cíclico y el pago a destajo, que posibilitaba el acondicionamiento de grandes cantidades de tabaco en rama para la despaladura y la apartadura.

El horario de actividades no finalizaba hasta tanto no fuera procesada toda la materia prima asignada para ello. Hubo oportunidades, como ya es conocido, en que las escogidas se realizaban en las grandes fincas tabacaleras, aprovechando la mano de obra existente entre los obreros agrícolas e incluso de los vegueros, pero lo común de estos talleres era que se efectuaran en las zonas urbanas.⁹

⁸ Este mismo espectáculo se daba en todo el territorio de la región central de Cuba, aprovechando el desempleo reinante y enfrentando un pueblo contra otro, o sea a los trabajadores entre sí. Para ello exigían que se trabajara en un clima de paz y cooperación, que significaba: soportar el rudo trabajo, las largas jornadas y los bajos salarios, o de lo contrario trasladaban la escogida para otra localidad donde aceptaban estas condiciones impuestas por los propietarios. Véase RAMÓN PÉREZ LINARES: ob. cit., p. 89.

⁹ Terminada la escogida de tabaco en rama, comenzaba en los mismos talleres el proceso de engavillado, trabajo realizado preferentemente por hombres, y que consistía en ir colocando en la oquedad de su mano izquierda, una a una las hojas de tabaco, hasta completar el número requerido para formar una gavilla. Las condiciones económico-sociales de estos trabajadores no difería de las de

Los despalillos dentro del proceso manufacturero tabacalero tuvieron importancia económico-social en la región; en ellos laboraban en su mayoría mujeres, trabajadoras empleadas en «arrancar a la hoja de tabaco toda o parte de la vena central o palito».¹⁰ Según el Censo de Obreros de la Industria Tabacalera, en el país existían unas 20 mil despalilladoras, correspondiendo a Las Villas un número superior a las 5 mil, distribuidas en unos 81 talleres, de los cuales los más importantes eran aquellos que destinaban su producción a la exportación, como los de la firma norteamericana General Cigar Company of Cuba, con más de 3 mil trabajadores, distribuidos en grandes despalillos como los de Camajuaní con más de 800 operarios, Cabaiguán, San Juan de los Remedios, Esperanza y Santa Clara.

Además de los talleres para la exportación, existió una capa numerosa de empresarios nacionales que controlaban aquellos talleres con plantillas superiores a las 50 y 80 despalilladoras, enclavados en las localidades de Cabaiguán, Camajuaní, San Antonio de las Vueltas, Santa Clara, Sancti Spiritus, Placetas y Zulueta, con cerca de 3 mil obreros en su conjunto. Los negocios de estos propietarios tabacaleros se basaban, en lo fundamental, en la compra-venta del tabaco en rama, procesándolo en estos talleres para expenderlo a los grandes fabricantes de tabaco torcido de la capital, e incluso sirviendo de intermediarios de las firmas extranjeras tabacaleras radicadas en Cuba y en la provincia, como la referida General Cigar Company of Cuba y otras entidades hispano-cubanas que poseían fábricas en La Habana.

Los pequeños talleres constituían verdaderos «chinchales» y llegaron en toda la provincia a una cifra de 28 con una empleomanía que, en su conjunto, sobrepasaba los 160 trabajadores, siendo su principal objetivo suministrarle tabaco despalillado a las pequeñas fábricas y elaboradores individuales del torcido en la región central.¹¹

los escogedores. Testimonios de Faustino Calcines, Secretario General de la FTLV; Manuel Cáceres, dirigente de los torcedores de Cabaiguán; Wilfredo de Armas, dirigente del Sindicato de Cigarreros de Ranchuelo, todos en el período de 1940-1958.

¹⁰ GASPAR JORGE GARCÍA GALLÓ: *Biografía del Tabaco Habano*, p. 74, Universidad Central de Las Villas; y José Rivero Muñiz: *El tabaco: su historia en Cuba*, t. II, p. 74.

¹¹ Véase *I Censo de Obreros de la Industria Tabacalera de 1947*, tt. I y II, Ministerio de la Agricultura, Comisión Nacional de Defensa y Propaganda del Tabaco Habano, (CNPDTH), La Habana, 1947.

Como es conocido, la escogida antecedió al despalillo, sin embargo, la mayoría de las veces los escogedores realizaban las funciones de las despalilladoras y viceversa, ya que una vez que terminaba la primera división del tabaco en el proceso manufacturero, se desplazaban hacia este medio de existencia; pero también es cierto que muchos escogedores eran trabajadores agrícolas e industriales, que veían en esta labor del tabaco la única alternativa para atenuar en parte el fenómeno del desempleo, con su carga de calamidades y uno de los graves problemas de la Cuba neocolonial, analizados por el líder de la Revolución Cubana en su histórico alegato de 1953 *La Historia me Absolverá*.¹²

Entre los escogedores y despalilladoras la explotación capitalista se hizo sentir con mayor crudeza, debido a la crisis permanente en que se debatía la industria manufacturera tabacalera cubana. La valoración que ofreció Lenin respecto a la producción manufacturera en sus comienzos, coincide con la situación de la manufactura tabacalera en Cuba, en particular con la de la región central, cuando expresó: «[...] la manufactura por ejemplo, apenas se distingue en sus comienzos de la producción artesanal gremial por otra cosa que por el mayor número de obreros ocupados al mismo tiempo por el mismo capitalista [...]»¹³

En los despalillos al igual que en las escogidas, el nivel salarial era bajo, en los mismos se pagaba la tarifa por libras de tabaco despalillado, y según las tarifas vigentes en 1942¹⁴ para la pro-

¹² Véase FIDEL CASTRO RUZ: *La Historia me absolverá*, p.77, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

¹³ LENIN: *El capitalismo en Rusia*, p. 360, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1960.

¹⁴ Tarifas de Salarios Mínimos para los despalillos de Tabaco. Vigentes para las provincias de Oriente y Las Villas, en 1942:

- Por despalillar una libra de cualquier clase, mojado y pesado antes de su manipulación: 5,5 centavos
- Por despalillar una libra de tabaco rezagado, pesado y mojado antes de su manipulación: 7,0 centavos
- Por despalillar un manojo de capas: 11,0 centavos
- Por despalillar un manojo de capote: 10,0 centavos
- Por despalillar una libra de tabaco «suelto» o a granel, mojado y pesado antes de su manipulación: 5,5 centavos
- Por despalillar un manojo de capote en tres pilas: 11,0 centavos.

Fuente: Estadísticas de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano (CNPDTH), 1942.

vincia de Las Villas, el promedio por libra en sus diversas categorías era de 6 centavos. No obstante, en los despalillos para la exportación, el promedio salarial mensual fluctuaba entre 3 y 8 pesos durante los meses de enero a marzo, y de 20 a 30 pesos durante marzo y abril, es decir, cuando la demanda de tabaco despalillado era mayor en los talleres, fábricas de tabaco torcido de la provincia, de la nación y de la industria tabacalera norteamericana. Como se aprecia, el salario devengado por estos trabajadores era bajo tanto en los establecimientos de propiedad de capitalistas nacionales como de extranjeros. En ellos el común denominador era la más cruel explotación, pues en su mayoría eran mujeres, por lo general amas de casa que acudían a estos talleres en busca del sustento familiar.¹⁵

Gaspar Jorge García Galló, conocedor de las trabajadoras de los despalillos villareños, las definió en los términos siguientes: «Las despalilladoras son las más típicas mujeres cubanas. Centenares de obreras, en su mayoría jóvenes de todos los tipos y colores, trabajan en talleres o galeras, sentadas en taburetes de cedro frente a un barril, en cuyo interior se halla la tarea del día, las tablas o planchas donde colocará el tabaco despalillado [...]»¹⁶

El otro sector en importancia dentro de las manufacturas tabacaleras lo eran los torcedores, también denominados tabaqueros. Según el I Censo de Obreros de la Industria Tabacalera de Cuba, se desempeñaban en todo el país en este oficio la cifra de 21 mil; de estos 2 692 en la provincia villareña, de los cuales estaban en activo unos 2 152; mientras que 540 no se encontraban laborando producto de los efectos de la crisis tabacalera, pero además, la mayor demanda de tabaco torcido tenía lugar durante los meses próximos a diciembre, y según la fecha de realización del Censo, existía una cifra considerable de desocupados. La manufactura del torcido estaba generalizada en toda la provincia, pues de 32 municipios existentes en la época, 26 poseían estos talleres. Para 1947 había en toda la República unos 1 050 talleres entre grandes, medianos y pequeños; de ellos 438 estaban en el territorio villareño para un 47 % del total nacional. Sin embargo, lo característico en esta región eran los

¹⁵ Entre los despalillos con esa cifra de trabajadores se encontraban en toda la provincia villareña los siguientes: Haas y Jiménez, Olegario Cuervo, Santiago Junco y Cía, Rogelio Oliver y Cía, Menéndez y Cía, etc. Véase *I Censo de Obreros de la Industria Tabacalera*, ob. cit., t. I.

¹⁶ GASPAR JORGE GARCÍA GALLÓ: *Biografía del Tabaco Habano*, ob. cit., p. 76.

pequeños y medianos establecimientos manufactureros, pues con la excepción de algunas tabaquerías medianas, como la de Agustín Quintero Pérez, en la ciudad de Cienfuegos, la de Desiderio Camacho y Compañía, en Santa Clara y la denominada cooperativa «La Cachimba» de Placetas,¹⁷ que producían para la exportación, en particular para países de Centro y Sudamérica, la mayoría destinaba su producción para un mercado local y regional.

Desde luego, estaban aquellos talleres medianos que agrupaban entre 30 y 50 torcedores diseminados por las cabeceras de los municipios de Santa Clara, Placetas, Cabaiguán y Caibarién, que no superaban en toda la provincia los 10 talleres. La totalidad de los 438 talleres de tabaquerías estaba conformada por pequeños talleres que disponían de entre 5 y 6 operarios. Rasgo distintivo de las manufacturas del torcido, lo fue la presencia de más de 402 elaboradores individuales, en realidad tabaqueros desempleados que producían en sus hogares para un determinado fabricante o en otros casos para expender el producto en sus domicilios.¹⁸ La presencia en toda la Isla de estos productores fue de 1 382, lo que evidenciaba la importancia económica que tuvieron dentro de las manufacturas del torcido.

También cabe señalar que, a estos trabajadores individuales se les asignaba una cuota de tabacos a producir durante un mes, sin embargo, las difíciles condiciones económico-sociales los obligaba a violar estas regulaciones y a realizar una producción por encima de lo estipulado. Muchos de estos tabaqueros fueron utilizados por los grandes y medianos fabricantes para incrementar la producción del torcido y violar a la vez el fisco y las leyes sociales vigentes, descargando los efectos de la crisis sobre las espaldas de sus trabajadores. En las manufacturas del torcido también se realizaban otras prácticas discriminatorias de los grandes productores hacia los pequeños, en cuanto al tipo de vitolas a fabricar.¹⁹

¹⁷ Véase *Boletín Tabacalero Internacional*, 12 (10-11): 12; Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano (CNPDTH), La Habana, oct.- nov., 1947.

¹⁸ Véase I Censo de Obreros de la Industria Tabacalera, tt. I y II.

¹⁹ *Vitolas*: se le denominaba a las distintas clases de tabacos torcidos. En los pequeños talleres de tabaquerías se confeccionaban vitolas de inferior calidad como: medias brevas, el rabito, el comandito, etc. En las fábricas con produc-

Los pequeños talleres se vieron obligados a producir las vitolas de inferior calidad, mientras los grandes talleres producían las vitolas de más alta calidad, algunas incluso para la exportación. Esta es la razón por la cual las condiciones económico-sociales de estos talleres pequeños y de los elaboradores individuales era de constante penuria, dependiendo de la venta diaria de lo que producían para, en gran medida, resolver el sustento diario de la familia. Lenin, al referirse a la producción a domicilio como un apéndice de la manufactura expresó: «[...] el trabajo capitalista a domicilio, se encuentra en todas las fases del desarrollo del capitalismo en la industria, pero donde es más típico es en la manufactura.»²⁰

Al utilizar el trabajo a domicilio, los manufactureros tabaqueros villareños lograban una producción con destino al mercado nacional que les rendía pingües ganancias, pagando salarios muy bajos y aprovechando la existencia permanente de una masa de tabaqueros desempleados en todas las poblaciones del territorio.

En las manufacturas del torcido, a diferencia de la composición laboral de las escogidas y despalillos, el 80 % de la fuerza de trabajo era masculina, existiendo un 20 % de mujeres que se empleaban en el despalillado, clasificación de las capas, así como también en el anillado²¹ y fileteado de las cajas de tabaco.

En cuanto a la organización, desde los primeros momentos en las manufacturas tabacaleras predominó la forma gremial, sobresaliendo por mantener una postura contraria a la unidad sindical y de total sometimiento a los intereses patronales, la denominada «Unión de Despalilladoras de Santa Clara», representada por su presidenta vitalicia, Ernestina Báez Rodríguez, figura que llegó a adquirir triste celebridad en toda la provincia por sus métodos y abusos contra las despalilladoras, ya que para entrar a laborar en los despalillos villareños donde ejercía influencia sobre sus propietarios, había que entregarle el carné

ción destinada a la exportación, se elaboraban las vitolas de superior calidad como: nacionales, cremas, petit cetros, cazadores, etc., donde se utilizaban las más selectas hojas de tabaco, incluyendo las capas de la zona de Partido.

²⁰ VLADIMIR ILICH LENIN: ob. cit., p. 449.

²¹ *Anilladoras*: se les denominaba a las trabajadoras que en las tabaquerías colocaban una pequeña faja de papel litografiado, a modo de sortija, en cada tabaco, como adorno y principalmente para identificar la marca de la fábrica.

electoral, además obligaba a las trabajadoras a renunciar al cobro de la tarifa oficial y demás leyes sociales. Logró un escaño de Concejal en el Ayuntamiento de Santa Clara por el Partido Liberal, además hay que señalar sus pretensiones a la Alcaldía de la referida ciudad y capital provincial.²²

La organización gremial no posibilitó desarrollar en los trabajadores de las manufacturas tabacaleras una conciencia de oposición irreconciliable entre sus intereses y el régimen político representado por el dominio de la burguesía. Las orientaciones del IV Pleno de la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOO), realizado en plena clandestinidad en julio de 1935, constituyó el punto de partida para iniciar un proceso de reorganización sindical por parte de los tabaqueros que comenzaron a darle la estructura sindical a sus organizaciones; esto fue posible debido a que el tabaquero tenía una orientación clasista mucho más definida que los escogedores y despalladoras. Este fue un factor que permitió a las fuerzas unitarias y al Partido Unión Revolucionaria Comunista (nombre que adoptó después de su legalización en 1938), tener influencia en un considerable número de sindicatos de torcedores de: Cabaiguán, Placetas, Camajuaní, Caibarién, Ranchuelo y Manicaragua. La influencia que tenían los comunistas no estaba dada por el número de sus militantes en la provincia (4 169 miembros para el 26 % de los comunistas de todo el país), sino por el prestigio alcanzado, razón por la que decenas de miembros de otros partidos políticos respondían a las movilizaciones que aquellos convocaban.²³ En las localidades donde los comunistas no tenían una fuerza determinante, la dirección sindical entre los torcedores estaba en manos de dirigentes obreros honestos de los partidos políticos tradicionales, como el Partido Liberal, que tenía influencia entre los torcedores de Santa Clara, San Juan de los Remedios, Esperanza y otras localidades villareñas, y estaban identificados con la política de unidad sindical preconizada a partir de

²² Testimonio de Carlos Zumaquero Gómez, secretario general del Sindicato de Torcedores de Santa Clara en el período de 1952-1958, al autor en 1986, y de Reynaldo Fundora, de la dirección de la FTLV, en el período de 1938-1953, al autor también en 1986.

²³ Véase PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. COMITÉ PROVINCIAL DE VILLA CLARA. CONSEJO CIENTÍFICO: «Historia de la provincia de Villa Clara», h. 55, Santa Clara, 1992 (manuscrito).

1939 por la recién constituida Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) y su líder Lázaro Peña.

Entre la masa de hombres del pueblo que seguía a los liberales, había una parte cuya composición racial era negra o mestiza, y confiaban en que este partido terminara con las difíciles condiciones de vida y la discriminación de que eran objeto.²⁴

En este contexto, el nivel de organización que logró imprimir a los tabacaleros, en particular entre los escogedores y despalladoras, la recién fundada Federación de Trabajadores de Las Villas y su Buró Tabacalero, posibilitó doblegar a los dirigentes reformistas y patronales para que aceptaran la línea de unidad sindical de las fuerzas unitarias. Ahora en lugar de la tradicional asamblea de las «clases vivas» que efectuaban antes de cada zafra tabacalera, tenía lugar la Asamblea Provincial, convocada por el Buró Tabacalero de la FTLV, para acordar la tarifa que debía regir para las escogidas y los despallillos de la provincia de Las Villas. Esta reunión generaba todo un conjunto de medidas y manifestaciones de apoyo y un rechazo a la injusta política de la «guerra de tarifas», puesta en práctica por los representantes y servidores de la oligarquía tabacalera, en su lugar surgía un movimiento de solidaridad con la participación de los sectores ajenos al tabaco, en el que se tomaba como consigna que «una tarifa alta beneficiaba a la economía de cada localidad y a toda la provincia en general» >> 25

²⁴ En el Partido Liberal en Las Villas habían importantes figuras, que eran negros y mestizos, como lo fue el caso de Manuel Capestany Abreu, que en 1940 fungía como jefe del Partido Liberal en la provincia. Idem.

²⁵ Testimonios de los dirigentes de la FTLV en el período 1940-1953 (Faustino Calcines Gordillo, Reynaldo Fundora, Francisco Laya y Raúl Lorenzo) al autor, el día 10 de mayo de 1986.